



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la calificación final de la fase de oposición y la calificación definitiva del proceso selectivo, hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y disponer su publicación en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica.

La relación que figura en el ANEXO al presente anuncio se ha elaborado según lo establecido para la determinación de la calificación final de la fase de oposición y de la calificación definitiva del proceso selectivo, recogida en la Base Específica Quinta, apartado 5.2.1 y 5.3 de las que rigen el proceso de selección, establecida por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de la oposición, ordenados de mayor a menor puntuación.

SEGUNDO. Elevar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo al Director General de Planificación y Programación de Recursos Humanos para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; ello sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Leonor Nieto Fraile.